



DECRETO EXENTO N° 354
RETIRO
29 ENE. 2013

VISTOS:

1. Las Solicitudes de Feriados Legales presentadas por los interesados;
2. Ley 19.378 del 13/04/95 que fija el texto de Atención Primaria de Salud municipal y su Reglamento;
3. Decreto Exento N° 146 del 25/01/96, que aprueba "**Reglamento de la Carrera Funcionaria**" Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro;
4. Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28/12/2004 que delega en los directivos y Jefes de Unidades Municipales atribuciones que indica;
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "**Orgánica Constitucional de Municipalidades**" D.F.L 1/2006;

DECRETO

- 1.- **CONCÉDASE**, Feriado Legal a funcionario de Salud Municipal que a continuación se individualiza en la fecha que se señala:

01.- NOMBRE : M^{ra} BERNARDITA CONTRERAS CONTRERAS
C. I. N° : 8.622.811-4
CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL : DIRECTORA CESFAM B / 3
PERIODO : 2013
N° DÍAS : 05 DIAS
DESDE : 28/01/2013
HASTA : 01/02/2013
DÍAS PENDIENTES : 20 DIAS

01. NOMBRE : JUAN CARLOS BRAVO REYES
C. I. N° : 12.183.419-7
CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL : KINESIOLOGO B / 9
PERIODO : 2013
N° DÍAS : 015 DIAS
DESDE : 04/02/2013
HASTA : 22/02/2013
DÍAS PENDIENTES : 00 DIAS



EDUARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



RUBEN ARIAS BARREDO
DIRECTOR
DEPTO. SALUD DE RETIRO

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Carpeta Funcionario(2)
- Encargado de Personal Salud Municipal
- Archivo Salud Municipal de Retiro